

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero Auxiliar afecto a la Dirección del puerto de Valencia, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas y un funcionario Administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 10 de enero de 1963, a las diez horas, en un local de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Valencia sito en el muelle de la Aduana del puerto.

Valencia, 3 de diciembre de 1962.—El Ingeniero Director, Juan Ignacio Gálvez-Cañero.—5.788.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 29 de noviembre de 1962 por la que se convoca concurso para proveer la plaza de Agregado industrial en la Embajada española en Washington.

Ilmo. Sr.: Convalidada por el artículo primero de la Ley 95/1961 la creación por este Departamento de la Agregaduría Industrial en la Embajada de España en Washington y estando en la actualidad vacante el cargo de Agregado.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Convocar para la provisión de la indicada plaza concurso de méritos entre funcionarios del Departamento que reúnan las siguientes condiciones:

a) Pertenecer a cualquiera de los Cuerpos de Ingenieros Industriales, de Minas o Navales, al servicio del Departamento y estar en situación activa.

b) Haber prestado al menos cinco años de servicios efectivos en el Cuerpo de procedencia.

c) Tener el suficiente conocimiento del idioma inglés, requerido para el ejercicio del cargo.

2.º Los funcionarios que deseen concursar a la plaza indicada lo solicitarán mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», utilizando cualquiera de los procedimientos señalados en el capítulo V de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. A la solicitud deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de Personal del Centro de que dependan, acreditativa de la categoría administrativa, fecha de ingreso en el Cuerpo, años efectivos de servicio y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios. Por su parte los interesados harán constar cuantos méritos oficiales y profesionales consideren conveniente alegar, así como el grado de conocimiento del idioma inglés.

3.º Este Ministerio procederá a elegir, con carácter discrecional, entre los aspirantes que reúnan las condiciones señaladas, aquél que posea méritos oficiales o profesionales más sobresalientes, sometiendo la correspondiente propuesta de nombramiento al Ministerio de Asuntos Exteriores.

El funcionario designado continuará en situación activa en el Cuerpo de procedencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1962.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

III. Otras disposiciones

CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA del Pleno de las Cortes Españolas para la sesión del día 19 de diciembre de 1962.

En uso de las facultades que a esta Presidencia otorgan el número 5.º del artículo 14 y el artículo 61 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca al Pleno de las mismas para la sesión que comenzará el próximo día 19 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Procuradores y a los efectos oportunos.

Palacio de las Cortes a 12 de diciembre de 1962.—El Presidente, Esteban de Bilbao y Eguía.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Junta Coordinadora de los Servicios de Administración de Ceuta por la que se anuncia subastas para contratación de las tres obras que se citan.

Obra número 1/1962: «Locales sociales Virgen del Valle». Presupuesto: 300.080,62 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Obra número 8/1962: «Urbanización calle Occidental Parador Nacional de Ceuta». Presupuesto: 751.213,37 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses.

Obra número 9/1962: «Urbanización plaza Capitán Ramos». Presupuesto: 2.221.438,36 pesetas. Plazo de ejecución: Once meses.

La fianza provisional y la definitiva de cada una de dichas obras es el 2 y 4 por 100, respectivamente, de su presupuesto.

Se celebrará la subasta a las doce y treinta horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los proyectos, pliegos de condiciones y de requisitos para subastas, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la oficina de Obras del Ayuntamiento de Ceuta. Las proposiciones y documentos necesarios se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General, plaza de los Reyes, 9), en días y horas hábiles de oficina, hasta las once horas del mismo día en que se celebre la subasta.

Ceuta, 4 de diciembre de 1962.—El Administrador general, Presidente, José María Gómez López.—5.789.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Castillejo y Ussia la sucesión en el título de Conde de Floridablanca, con Grandeza de España.

Don Juan Castillejo y Ussia ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Floridablanca, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don José María Casti-

llejo y Wall, lo que se anuncia por el plazo de treinta días para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid 24 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ramon Melgarejo Vaillant la sucesión en el título de Conde de Reparaz.

Don Ramón Melgarejo Vaillant ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Reparaz, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de la Caridad Vaillant y Tordesillas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos Fernández de Henestrosa y Le Motheux la sucesión en el título de Marqués de Villadarias, con Grandeza de España.

Don Carlos Fernández de Henestrosa y Le Motheux ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villadarias, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Francisco de Sales Fernández de Henestrosa y Tacon, lo que se anuncia por el plazo de treinta días para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Junta de Subastas de la Base Naval de Baleares por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los materiales que se citan.

Subasta: Acordada por la Superioridad la adquisición mediante subasta pública de los materiales siguientes:

- 247.200 toneladas de cemento Portland.
- 423.000 metros cúbicos de grava para hormigones.
- 1.209.000 metros cúbicos de grava.
- 343.500 metros cúbicos de arena.
- 191.664 metros cúbicos de piedra caliza del país en mampuestos desde 15 a 30 centímetros de saga y espesor variable.
- 127.776 metros cúbicos de piedra caliza careada a una cara del país para paramento visto desde 20 a 40 centímetros de saga y espesor variable.
- 87.000 metros cúbicos de sillería de coronación de piedra caliza del país de forma rectangular y aplanillada, su sección será de 0,60 metros de ancho por 0,40 metros de altura y sus largos oscilarán desde 0,40 a 1,00 metros.
- 5.980 metros cúbicos de madera de pino para encofrados en tablas de cuatro a cinco metros de largo, 14 centímetros de ancho y dos centímetros de grueso
- 302.200 metros cúbicos de garbancillo.
- 49.358 toneladas de betún asfáltico.
- 3.000 toneladas de leña para quemar.
- 32 números de bolardos de hierro fundido (peso aproximado cada uno de 700 kilos), con cuatro platos por bolardo y sus tirantes;

por un precio tipo de 1.319.236,16 pesetas, se pone en conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio que transcurridos que sean los veinte días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la provincia de Baleares» y «Diario Oficial del Ministerio de Marina», contados a partir del último de los citados periódicos que lo inserte, se procederá en el día y hora que oportunamente se señalara a la celebración de la subasta de referencia, que tendrá lugar en la Sala de Justicia de la Base Naval de Baleares, sita en la planta baja de la Comandancia Militar de Marina de Mallorca e Ibiza.

Las bases para esta subasta, a las que deberán ajustarse los asistentes a la misma, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Subastas del Arsenal de Porto-Pi (oficinas de Comisaría), en horas hábiles de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados y firmados por el licitador en las Comandancias de Marina de Barcelona y Palma de Mallorca con cinco días de antelación al que tenga lugar la subasta, así como también ante la Junta de Subastas de la Base Naval de Baleares, la cual concederá un plazo de treinta minutos para la presentación de pliegos, a partir del momento en que quede reglamentariamente constituida. Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones que se encontraren presentes, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (lugar y fecha), en nombre de la casa, establecida en, manifiesto:

Que impuesto el anuncio publicado para la adquisición por subasta de materiales con destino a la obra «Recrecido y afirmado de los pantalanes de la Estación Naval de Mahón (expediente T-269-60-A)», así como del contenido de los pliegos de condiciones que han de regir para dicho acto, me comprometo y obligo, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a efectuar el total suministro de los materiales comprendidos en el lote mediante sucesivas entregas por partidas, según se me indique, y en un plazo máximo de entrega para cada una de ellas de días y por los precios e importe que se señalan al frente de cada uno de ellos:

A continuación se detallarán los artículos con sus características técnicas, tipo, precio unitario al cual se ofrecen e importe total del lote.

..... de de 196...

(Firma y rúbrica.)

Los materiales deberán ser entregados en la Estación Naval de Mahón y colocados libres de todo gasto en el lugar designado por la Inspección, la cual determinará las pruebas que deberá realizar gratuitamente el contratista para garantizar la calidad de los materiales.

El depósito provisional a imponer por los licitadores será del 2 por 100 del primer millón del importe de su proposición y el 1,5 por 100 del resto.

El pago de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Arsenal de San Carlos, 24 de noviembre de 1962.—El Teniente, Secretario, Rafael de Dueñas.—5.639.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza a don Higinio Estébanez Castro para celebrar una rifa benéfica en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo fecha 28 del pasado mes se autoriza a don Higinio Estébanez Castro, como Vocal primero del Patronato-Asilo de Huérfanos de Obreros Nuestra Señora de la Asunción, de esta capital, para celebrar una rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 25 del próximo mes de mayo de 1963, al objeto de allegar recursos a los fines benéfico-asistenciales a cargo del Patronato, en la que habrán de expedirse 60.000 papeletas, cada una de ellas conteniendo un número, que venderán al precio de 15 pesetas, y en la que se adjudicarán como premios los siguientes: un televisor marca «Telesprint», modelo 11-1, de 19 pulgadas; valorado en 14.963,15 pesetas; un frigorífico marca «Edelweiss», modelo «Presidente», valorado en 9.975 pesetas, y una lavadora marca «Otsein Rubí», valorada en 3.100 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero del indicado sorteo de 25 de mayo; otro lote de artículos de iguales marcas y precios para el poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el del segundo premio del referido sorteo, y un televisor marca «Telesprint»,